

# HOJA DE RUTA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

ACTIVIDAD	FECHA HORA	LUGAR	RESPONSABLE
ACCIONES A SER REALIZADAS DE ACUERDO A LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2025	EN FUNCIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	SITIO ESPECÍFICO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD.	LOS RESPONSABLES SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA

## FASE 1: FEBRERO A MARZO DEL 2026. PLANIFICACIÓN, FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL

N°	ACTIVIDAD	FECHA HORA	LUGAR	RESPONSABLE
1	Capacitación sobre proceso de rendición de cuentas, para técnicos del GAD Sucre, autoridades electas, empresas públicas, adscritas y ciudadanía.	VIERNES 30 DE ENERO DEL 2026, 14H30	Salón de la Ciudad	CPCCS y GAD SUCRE
2	Reunión con Miembros de la Asamblea Ciudadana y Técnicos del GAD Sucre para inicio de actividades de conformidad con la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-	13 de febrero del 2026 -10h00	Salón de la Ciudad	ASAMBLEA CIUDADANA, RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD SUCRE, Técnicos del GAD Sucre e

	O-2026-0030 y REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.			Instituciones adscritas.
<b>3</b>	Conformación del EQUIPO TÉCNICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, que se conforma para facilitar y liderar la implementación del proceso de rendición de cuentas del PERIODO FISCAL 2025	13 de febrero 2026	Oficina de Participación Ciudadana	ALCALDIA Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD SUCRE
<b>4</b>	GAD Sucre, entrega a la Asamblea Ciudadana, información relacionado con: • PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (vigente al 31 de diciembre del 2025), • PLAN DE GOBIERNO DE ALCALDIA (OFERTA DE CAMPAÑA) PERIODO 2023- 2027, • PLAN OPERATIVO	19 de febrero del 2026	Oficina de Participación Ciudadana, Correo electrónico.	Alcaldia

	<p>ANUAL DEL GAD SUCRE - POA 2025,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFORMA PRESUPUESTARIA 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE.</li> </ul>			
5	<p>Capacitación virtual sobre el nuevo reglamento de rendición de cuentas periodo 2025, organizado por AME, participan equipo técnico del GAD SUCRE, del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2025.</p>	20 febrero del 2026	virtual	Responsable del Proceso de Rendición de cuentas GAD SUCRE.
6	<p>Requerimiento de información rendición de cuentas, PERIODO FISCAL 2025, a Directores del GAD Sucre, relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenado de FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025.</li> </ul>	23 de febrero del 2026, hasta 16 de marzo del 2026		Alcaldía

7	Reunión entre Asamblea Ciudadana y Técnicos del GAD Sucre para revisión de Hoja de Ruta	25 de febrero del 2026		Casa Patrimonial Vesubio
8	<p>GAD SUCRE, PUBLICA EN LA PAGINA WEB <a href="http://www.sucres.gov.ec">www.sucres.gov.ec</a> información relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (vigente al 31 de diciembre del 2025),</li> <li>• PLAN DE GOBIERNO DE ALCALDIA (OFERTA DE CAMPAÑA) PERIDO 2023- 2027,</li> <li>• PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GAD SUCRE - POA 2025,</li> <li>• PROFORMA PRESUPUESTARIA 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE.</li> </ul>	25 de febrero del 2026	Página web <a href="http://www.sucres.gov.ec">www.sucres.gov.ec</a>	Jefatura de Tic del GAD Sucre.
9	Inicio de convocatoria a consulta ciudadana para levantar temas y preguntas sobre los cuales se requiere que el Gad Sucre	25 de febrero del 2026		ASAMBLEA CIUDADANA

	rinda cuentas. Se puede incluir a las instituciones adscritas.			
<b>10</b>	Previo a la consulta a la ciudadanía, se revisará la metodología y la organización de las mesas de trabajo de acuerdo con el PDOT.	Lunes 2 de marzo del 2026	Salón de la Ciudad 14h30	ASAMBLEA CIUDADANA
<b>11</b>	Reunión con equipo técnico del GAD Sucre	Lunes 2 de marzo del 2026 15h00	Salón de la Ciudad	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Sucre
<b>12</b>	Consulta a la ciudadanía, con la finalidad de acordar un listado de temas, preguntas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucre y las instituciones adscritas, deben rendir cuentas, dentro del PERIODO FISCAL 2025.	Martes 3 de marzo del 2026 09h45	Salón de la Ciudad	ASAMBLEA CIUDADANA

13	Entrega de listado de temas sobre los cuales la ciudadanía requiere que el GAD SUCRE rinda cuentas.	Viernes 06 de Marzo del 2026		Asamblea Ciudadana
14	Asamblea local convoca a la ciudadanía para que participen en la conformación del equipo técnico mixto, del proceso de rendición de cuentas del GAD SUCRE, acto que se desarrollará el 11 de marzo del 2026 a las 14h30.	Jueves 5 de marzo del 2026		ASAMBLEA CIUDADANA
15	Reunión con Asamblea Ciudadana y equipo técnico del GAD Sucre, para la conformación del respectivo <b>Equipo Técnico Mixto</b> , este deberá subdividirse en dos comisiones mixtas conformadas de forma paritaria por delegados de la Asamblea Local Ciudadana y servidores del GAD Sucre para la organización del proceso.	Miércoles 11 de marzo 2026 14h30	Salón de la Ciudad	GAD SUCRE Y ASAMBLEA CIUDADANA

<p><b>16</b></p>	<p><b>Conformación de la Comisión mixta uno -será liderada por el GAD</b> y tendrá el mismo número de ciudadanos, delegados desde la Asamblea Local Ciudadana y de servidores del GAD Sucre, será la responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas.</p>	<p>Miércoles 11 marzo 15h00</p>	<p>Salón de la Ciudad</p>	<p>GAD SUCRE Y ASAMBLEA CIUDADANA</p>
<p><b>17</b></p>	<p><b>Conformación Comisión mixta dos</b> estará liderada por la ciudadanía y tendrá el mismo número de integrantes, ciudadanos delegados desde la Asamblea y de servidores del GAD SUCRE. Su responsabilidad es organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la</p>	<p>Miércoles 11 de marzo 15h30</p>	<p>Salón de la Ciudad</p>	<p>GAD SUCRE Y ASAMBLEA CIUDADANA</p>

	deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.			
<b>FASE 2: ABRIL DEL 2026. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL</b>				
<b>18</b>	GAD Sucre, entrega respuestas de temas y preguntas a la Asambleas Ciudadana.	Jueves 2 hasta 6 de abril 2026		ALCALDIA
<b>19</b>	<b>Reuniones con Comisión Mixta 1.-</b> Para Evaluación de la gestión institucional y elaboración del informe de rendición de cuentas del período fiscal 2025.	Miércoles 8, 15 , 22 y 29 de abril del 2026, 14h30.	Casa Patrimonial Vesubio	COMISION UNO
<b>20</b>	<b>Reuniones con la Comisión Mixta 2.-</b> Para organizar la deliberación pública de evaluación de la gestión institucional que involucra: el mapeo de actores ciudadanos, la realización de la convocatoria y la	Jueves 9, 16 y 30 de abril del 2025, 14h30	Casa Patrimonial Vesubio	COMISION DOS

<p>difusión a la ciudadanía con diez (10) días términos de anticipación, la construcción de la metodología para la deliberación que integre mesas de trabajo y la sistematización de los aportes ciudadanos.</p>			
--	--	--	--

## FASE 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL DEL GAD SUCRE -MAYO DEL 2026.

<p><b>21</b></p>	<p>Asamblea Local Ciudadana evaluará el formulario preliminar y el informe narrativo de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025 del GAD Sucre y verificará si responde a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas.</p>	<p>5-may-26</p>	<p>Casa Patrimonial Vesubio</p>	<p>Asamblea Ciudadana y Comisión Uno</p>
<p><b>22</b></p>	<p>Difusión amplia del informe narrativo y del formulario preliminar de rendición de cuentas con los links respectivos, así como la fecha, el lugar y la</p>	<p>8 de mayo del 2025</p>	<p>Página web <a href="http://www.sucre.gob.ec">www.sucre.gob.ec</a></p>	<p>Comisión dos</p>

	<p>hora en que se realizará el espacio de deliberación pública por todos los medios digitales y presenciales que disponga con por lo menos diez (10) días término anticipación.</p>			
<p><b>23</b></p>	<p>Convocatoria a la ciudadanía para la deliberación será abierta y pública y se realizará con por lo menos diez (10) días término de anticipación. De forma prioritaria, se convocará a la Asamblea Local Ciudadana y a los presidentes de todos los barrios y comunidades de su cobertura territorial, sin perjuicio de que participen unidades básicas de participación, actores sociales, organizaciones o ciudadanía del territorio.</p>	<p>11 de mayo del 2026</p>		<p>GAD SUCRE Y COMISION UNO</p>

24	Deliberación pública de manera presencial con transmisión en vivo a través de plataformas informáticas interactivas, grabada y publicada a través de medios digitales que contribuyan a la recepción de aportes ciudadanos.	27 de mayo del 2026	Salón de la Ciudad	GAD SUCRE - COMISION DOS
25	Asamblea ciudadana realizará la presentación de una síntesis de sus observaciones y valoraciones respecto del informe entregado previamente, y, posteriormente, la máxima autoridad absolverá dichas inquietudes de manera motivada.	27 de mayo del 2026		Asamblea Ciudadana
26	Conformación de mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la	27 de mayo del 2026		COMISION DOS

	<p>ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.</p>			
27	<p>Publicación y difusión amplia del video de la transmisión en vivo junto al informe narrativo y al formulario preliminar de rendición de cuentas en la página web institucional y en todos los medios virtuales (redes sociales, plataformas streaming, etc.) y presenciales que disponga la entidad durante el término de diez (10) días. En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados</p>	<p>Desde el 27 mayo hasta el 6 de Junio del 2026.</p>		<p>GAD SUCRE</p>

	presentados por la autoridad.			
<b>28</b>	<b>GAD SUCRE - Deliberación Pública</b>	<b>MIERCOLES 27 DE MAYO 09H45</b>	<b>Salón de la Ciudad</b>	<b>GAD SUCRE</b>
<b>FASE 4 - INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO - JUNIO 2026</b>				
<b>29</b>	Sistematización de todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.	8 de Junio del 2026	Casa Patrimonial Vesubio	COMISION DOS
<b>30</b>	Elaboración de un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD	10 de Junio del 2026		GAD SUCRE
<b>31</b>	GAD Sucre, entrega Plan de Trabajo a la Asamblea Local Ciudadana, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático y deberá ser	16 de Junio del 2026		GAD SUCRE

	publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana.			
<b>32</b>	Presentación del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas, con los respectivos medios de verificación.	del 18 de junio al 30 de junio del 2026		GAD SUCRE